



República de Colombia

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA, Antioquia

TRASLADO SECRETARIAL N° 008

Fijado veintidós (22) de noviembre de 2021

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionado, requerido	Actuación	Inicia Término	Termina término
1	0538040890012019-00671/00	HIPOTECARIO	JORGE IVAN GONZÁLEZ RUIZ	MARIA LUDIBIA CASTAÑO CASTAÑO	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE y DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DEL <u>ESCRITO DE OPOSICIÓN AL SECUESTRO - Cuaderno 3, Art. 596 CGP en cc con 129 y 309 CGP</u> . Presentada por José Gregorio Herrera Calle y John Herrera Díaz	23-nov-21	25-nov-21

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de la presente decisión se fija el presente traslado secretarial por el término legal indicado en los artículos en cita.

JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ - Secretario